

Comportamiento del recaudo del Sistema General de Regalías



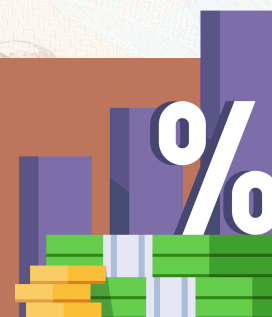
Hacienda

Febrero de 2026

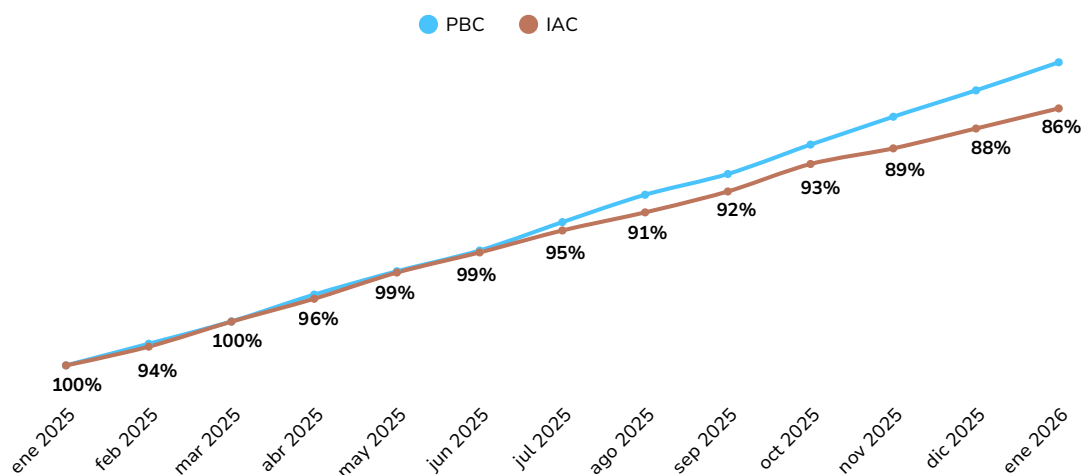
El recaudo al 31 de enero de 2026 es de **\$11,9 billones**, que representa el **47%** del presupuesto de los ingresos corrientes (\$25,5 billones) y el **86%** del Plan Bial de Caja (PBC) proyectado a enero.

El recaudo de regalías depende de variables como:

- El precio del petróleo y los minerales
- La producción
- La tasa de cambio



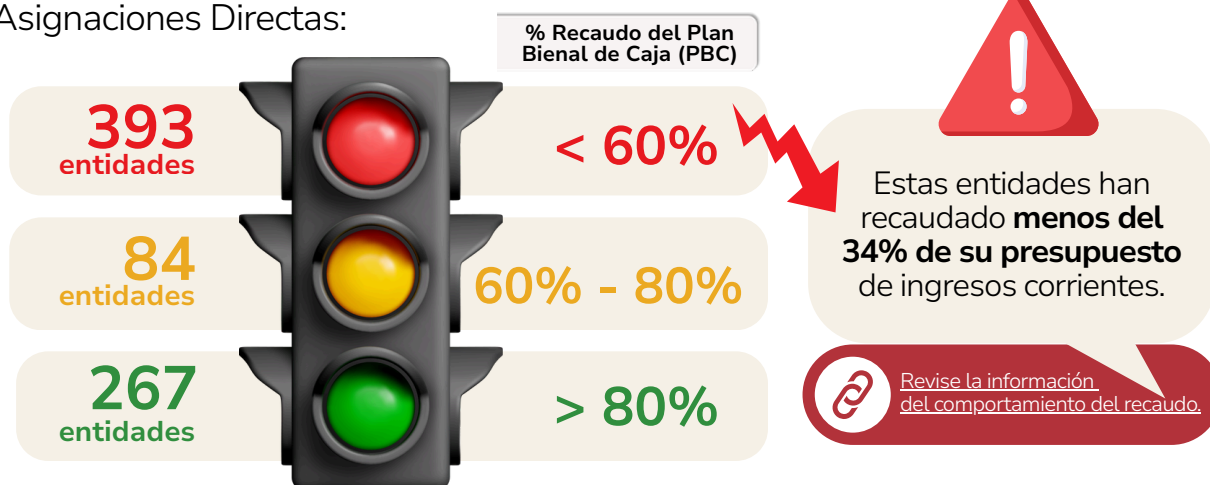
Comportamiento del recaudo de ingresos corrientes



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Entre las **744 entidades** beneficiarias de Asignaciones Directas:



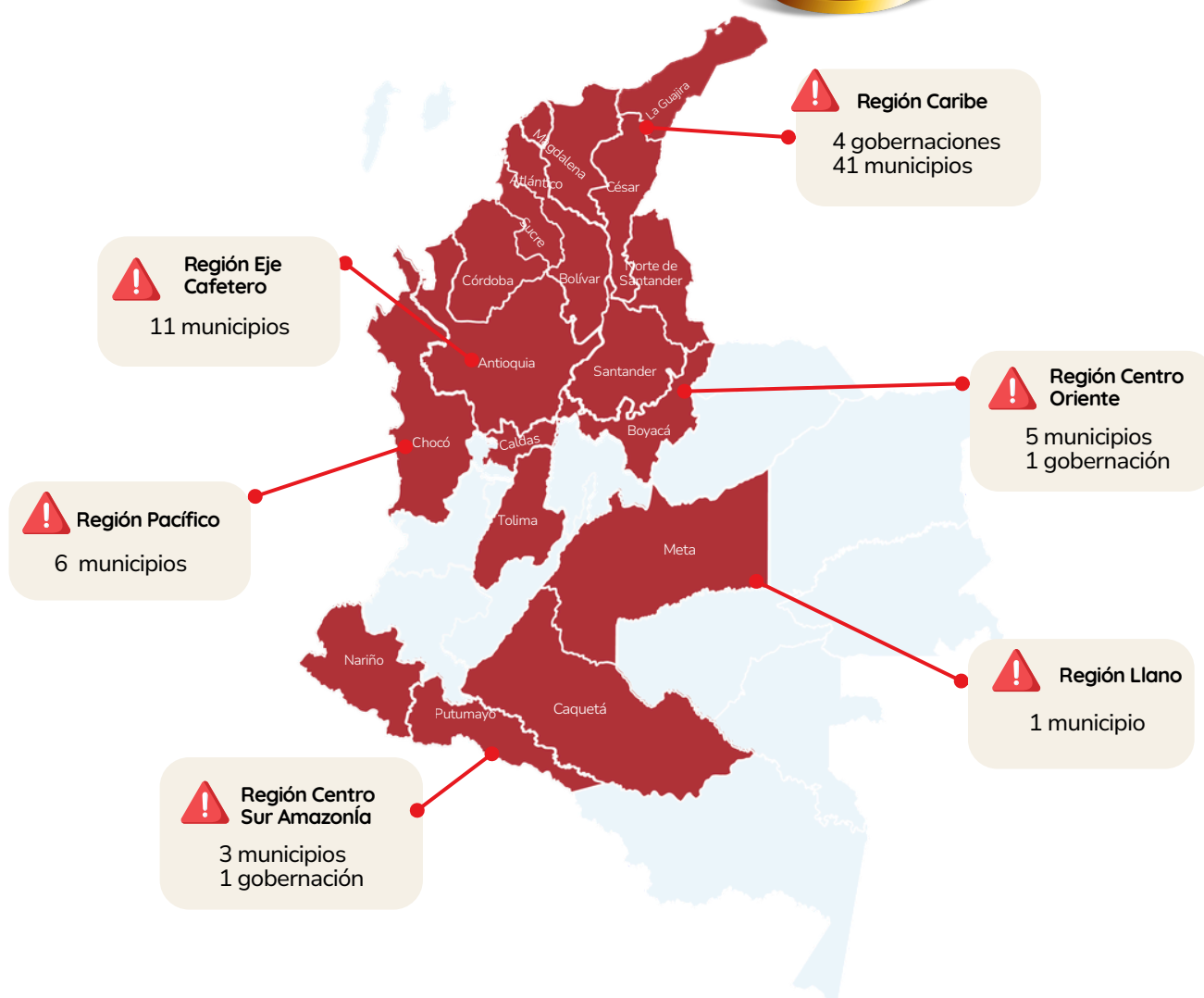
Las entidades beneficiarias son las **responsables de verificar el comportamiento del recaudo** de los ingresos corrientes en su territorio para tenerlo en cuenta para la aprobación y planeación de los pagos de los proyectos de inversión.



Hacienda

¡Alerta!

De 393 entidades beneficiarias que han recaudado menos del 60% del PBC, **73 entidades no cuentan con recursos suficientes en caja para pagar** los proyectos de inversión que se encuentran actualmente en ejecución.



Encuentre aquí el detalle de cada municipio en alerta; conozca el porcentaje del PBC recaudado frente al saldo de caja con corte al 18 de febrero de 2026.

Para revisar la información puntual de su entidad, consulte el tablero de situación de caja en el portal de transparencia económica
<https://www.pte.gov.co/sistema-general-de-regalias>



Hacienda

Incorporación de recursos al Sistema General de Regalías

El Decreto 110 de 2026 incorporó **\$300.388 millones** al presupuesto del bienio 2025-2026 del Sistema General de Regalías, provenientes de rendimientos financieros y reintegros (jul-dic 2025).



¿Qué significa?

Estos recursos **aumentan la apropiación presupuestal disponible** de las entidades territoriales beneficiarias de Asignaciones Directas o de los reintegros incorporados.

¿Qué se recomienda?

Para aquellas entidades que tienen bajo recaudo con respecto a su Plan Bienal de Caja (PBC), se recomienda que:

- Se priorice la financiación y los pagos de los proyectos de inversión en ejecución.
- Se analice la aprobación de nuevos proyectos de inversión, de acuerdo con la disponibilidad de caja.



Administre
de manera
responsable
los recursos



Hacienda

Recursos para el fortalecimiento de capacidades de las entidades territoriales

Con la expedición de la **Resolución 1442 de 2025**, se distribuyeron **\$81.826 millones** para el fortalecimiento de las capacidades y la estructuración de proyectos de las entidades territoriales.



\$81.826 millones

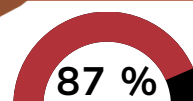
Asignación presupuestal



\$70.941 millones

Recaudado

Lo que corresponde al
del recurso asignado



Recuerde que los recursos de fortalecimiento también dependen del comportamiento del recaudo corriente:



32 Gobernaciones

han recaudado el
47% del presupuesto
asignado

Cifras en millones



presupuesto
asignado
\$10.214



recaudado
\$4.772

1.001 Municipios

han recaudado el
92% del presupuesto
asignado



presupuesto
asignado
\$69.100



recaudado
\$63.658

35 Entidades
territoriales

han recaudado el
100% del presupuesto
asignado

presupuesto asignado
y recaudado



\$2.511